



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN FCF N°036/2024
LA MOLINA, 19 DE ENERO DE 2024

CONSIDERANDO:

Que, la Dra. **Zoila Aurora Cruz Burga**, Decana de la Facultad de Ciencias Forestales, se ausentará del 22 al 24 de enero de 2024, en viaje de comisión de servicios a la Comunidad Nativa Yamino – Ucayali;

Que, de acuerdo al Art. 328 del Reglamento General de la UNALM, se hace necesario encargar el Decanato de la Facultad de Ciencias Forestales; y,

Estando a las atribuciones conferidas a la Decana, con cargo a dar cuenta en el próximo Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

Encargar el Decanato de la Facultad de Ciencias Forestales a la **Dra. Graciela Egoavil Cueva Gálvez**, Profesora Principal a D.E. del Departamento Académico de Industrias Forestales, del 22 al 24 de enero de 2024, de conformidad con el Art. 328 del Reglamento General de la UNALM.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Atentamente,

Ing. Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.
DECANA



Ing. Martín Araujo Flores
SECRETARIO

C.C.: SECRETARÍA GENERAL, VICE RECTORADOS, ESCUELA POSGRADO, UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, FACULTADES, UNIDADES ADMINISTRATIVAS, EPIF, DAIF FCF, DAMF FCF, UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCF, UEUPS FCF, CPAE FCF, CPA FCF, INTERESADAS

Jessica M.